

INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de TRACKLOG SA

En cumplimiento, a lo dispuesto en los estatutos TRACKLOG SA y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa del ejercicio económico entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2017.

El periodo contable del año 2017 deja como resultado una utilidad de \$ 780.78

TRACKLOG SA ha cumplido todos los compromisos adquiridos con proveedores y clientes.

En cuanto a asuntos jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole.

TRACKLOG SA no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,



Sr. SERGIO R. VALDIVIA RIVERA
Gerente General
C.C. 0919453936